



JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2019

1.- ESTADOS CONTABLES AUDITADOS:2019

- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
 - BALANCE DE SITUACIÓN**
 - LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO**
 - INFORME AUDITORIA**
-

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: JUNTA CENTRAL DE REGANTES MANCHA ORIENTA

Actividad: 999 - REGUL.APROVECHAMIENTO AGUAS SUBT.

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 18/02/2020

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	2019	2018
1. Importe neto de la cifra de negocios	560.395,50	550.864,77
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	156.424,80	158.850,00
721 CUOTAS AFILIADOS	403.970,70	392.014,77
4. Aprovisionamientos	-3.295,60	-4.746,73
602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMI	-3.295,60	-4.746,73
5. Otros ingresos de explotación	989,10	0
755 INGRESOS POR SERVICIOS AL PERS	989,10	0
6. Gastos de personal	-492.877,62	-486.638,86
640 SUELDOS Y SALARIOS	-367.471,61	-365.188,11
641 INDEMNIZACIONES	-10.000,00	-10.000,00
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-115.406,01	-111.450,75
7. Otros gastos de explotación	-58.023,57	-56.265,94
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-2.601,79	-2.090,30
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-9.421,50	-8.412,72
625 PRIMAS DE SEGUROS	-4.218,66	-4.098,87
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-259,65	-419,39
627 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	-2.983,27	-715,50
628 SUMINISTROS	-8.578,41	-10.211,26
629 OTROS SERVICIOS	-29.742,63	-30.044,52
631 OTROS TRIBUTOS	-285,86	-273,38
794 REVER. DETER. CRED. OP. COMER.	68,20	0
8. Amortización de inmovilizado	-2.862,94	-2.726,34
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-2.862,94	-2.726,34
12. Otros resultados	896,48	2.637,45
678 GASTOS EXCEPCIONALES	-525.836,16	-522.767,32
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	526.732,64	525.404,77
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	5.221,35	3.124,35
13. Ingresos financieros	649,60	438,44
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	649,60	438,44
14. Gastos financieros	-39,83	0
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	-39,83	0
B) RESULTADO FINANCIERO	609,77	438,44
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.831,12	3.562,79
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	5.831,12	3.562,79

Balance de Situación

Empresa: JUNTA CENTRAL DE REGANTES MANCHA ORIENTA

Actividad: 999 - REGUL.APROVECHAMIENTO AGUAS SUBT.

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 18/02/2020

Activo	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	23.949,32	25.026,30
I. Inmovilizado intangible	0	0
206 APLICACIONES INFORMÁTICAS	25.747,65	25.747,65
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-25.747,65	-25.747,65
II. Inmovilizado material	23.449,32	24.526,30
211 CONSTRUCCIONES	7.223,70	7.223,70
214 OTRAS INST.Y UTILLAJE	3.088,24	3.088,24
215 MOBILIARIO	84.763,80	84.314,89
216 EQUIPOS PROCESOS INFORM.	65.560,56	64.223,51
217 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	44.020,26	44.020,26
218 OTRO INMOV.MATERIAL	35.469,84	35.469,84
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.579,45	3.579,45
232 BIBLIOTECA	8.851,53	8.851,53
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-229.108,06	-226.245,12
V. Inversiones financieras a largo plazo	500,00	500,00
250 INVERS. FNAS. LP INSTRU. PATR.	500,00	500,00
B) ACTIVO CORRIENTE	640.102,28	1.229.499,16
I. Existencias	0	220,00
407 ANTICIPOS A PROVEEDORES	0	220,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	6.289,81	13.429,27
1. Clientes ventas y prestación de servicios	0	0
3. Otros deudores	6.289,81	13.429,27
447 PATROCINADORES, AFILIADOS Y OT	6.755,37	13.930,98
473 HP, RETENCIONES Y PAGOS CUENTA	20,64	52,69
495 DETER. VALOR CRÉD. COMERCI. CP	-486,20	-554,40
III. Inversiones en empresas grupo a corto plazo	207,79	460.914,56
552 CTA CTE.OTRAS PERS.Y ENT. VIN.	207,79	460.914,56
IV. Inversiones financieras a corto plazo	340.948,25	498.095,18
540 INV. FNAS. CP INSTR.PATRIMONIO	0	210.995,18
548 IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	340.948,25	287.100,00
V. Periodificaciones a corto plazo	1.291,60	1.294,79
480 GASTOS ANTICIPADOS	1.291,60	1.294,79
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.	291.364,83	255.545,36
570 CAJA, EUROS	16,37	68,11
572 BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	191.348,46	155.477,25
574 BCOS E INS. CRÉ.,CTAS AH.,EURO	100.000,00	100.000,00
TOTAL ACTIVO	664.051,60	1.254.525,46

Balance de Situación

Empresa: JUNTA CENTRAL DE REGANTES MANCHA ORIENTA

Actividad: 999 - REGUL.APROVECHAMIENTO AGUAS SUBT.

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 18/02/2020

<i>Pasivo</i>	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO	597.550,46	591.719,34
A-1) Fondos propios	597.550,46	591.719,34
III. Reservas	107.414,39	107.414,39
113 RESERVAS VOLUNTARIAS	7.731,44	7.731,44
114 RESERVAS ESPECIALES	99.682,95	99.682,95
V. Resultados de ejercicios anteriores	484.304,95	480.742,16
120 REMANENTE	996.879,90	996.879,90
121 RDOS NEGATIVOS EJS. ANTERIORES	-512.574,95	-516.137,74
VII. Resultado del ejercicio	5.831,12	3.562,79
B) PASIVO NO CORRIENTE	20.000,00	10.000,00
I. Provisiones a largo plazo	20.000,00	10.000,00
146 PROVISIÓN PARA REESTRUCTURACIO	20.000,00	10.000,00
C) PASIVO CORRIENTE	46.501,14	652.806,12
II. Deudas a corto plazo	14.331,89	171.477,92
3. Otras deudas a corto plazo	14.331,89	171.477,92
555 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC	14.331,89	14.331,89
561 DEPÓSITOS RECIBIDOS A CORTO PL	0	157.146,03
III. Deudas con empresas del grupo a corto plazo	137,11	445.301,24
552 CTA CTE.OTRAS PERS.Y ENT. VIN.	137,11	445.301,24
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	32.032,14	36.026,96
1. Proveedores	100,00	0
400 PROVEEDORES	100,00	0
2. Otros acreedores	31.932,14	36.026,96
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	2.096,27	1.935,39
438 ANTICIPOS DE CLIENTES	0	30,00
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE P	102,47	102,47
475 HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	18.149,56	20.258,07
476 ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	11.583,84	13.701,03
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO	664.051,60	1.254.525,46

JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2019

1.LIQUIDACION PRESUPUESTO GASTOS

EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
3.-Aprovisionamientos.	4.600,00	3.295,60	-1.304,40
4.- Gastos de personal.	487.638,00	491.888,52	4.250,52
5.- Otros gastos de explotacion	58.615,00	57.883,40	-731,60
6.- Amortizacion del inmovilizado	2.000,00	2.862,94	862,94
7.- Gastos extraordinarios.			0,00
7.1 Gtos.Extraord.Junta Central	11.016,76	3.156,42	-7.860,34
7.2 Sustitucion Bombeos		522.859,74	522.859,74
TOTAL GASTOS OPER.FUNCIONAM.	563.869,76	1.081.946,62	518.076,86

2.LIQUIDACION PRESUPUESTO INGRESOS

EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1.- Cuotas de usuarios y afiliados.	399.045,00	403.970,70	4.925,70
3.-Ventas y otros ingresos de la actividad	157.166,97	156.424,80	-742,17
13.- Ingresos extraordinarios,			0,00
13.1 Ing.Extraord.Junta Central	7.157,79	3.872,90	-3.284,89
13.2 Sustitucion Bombeos		522.859,74	522.859,74
14.- Ingresos financieros.	500,00	649,60	149,60
D.-Excedentel del ejercicio (superavit)		5.831,12	
TOTAL INGRESOS OPER.FUNCIONAMIENTO	563.869,76	1.093.608,86	523.907,98

**JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA
ORIENTAL**

**Cuentas anuales e informe del auditor de cuentas del
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la
Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental
por encargo de su Junta de Gobierno:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL. (la Junta), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Junta a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Junta de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

La Junta tiene altos niveles de “Gastos e ingresos excepcionales” que se presentan en la cuenta de resultados y no se incluyen en los presupuestos de ingresos y gastos. Dichos gastos provienen generalmente de liquidaciones de la Confederación Hidrográfica del Júcar y se repercuten como ingreso excepcional a las Comunidades de Regantes que generan dicha liquidación.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la obtención de evidencia de las partidas incluidas en este epígrafe, hemos contrastado la justificación realizada por la dirección para la determinar estas cantidades, hemos evaluado las políticas contables utilizada y su tratamiento en ejercicios anteriores. También hemos solicitado la confirmación de la Comunidades de Regantes sobre las liquidaciones practicadas.

Otra información: Liquidación del presupuesto.

La otra información comprende exclusivamente la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno de la Junta y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre la liquidación del presupuesto. Nuestra responsabilidad sobre la liquidación del presupuesto, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la liquidación del presupuesto con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas abreviadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de la liquidación del presupuesto son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene la liquidación del presupuesto concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Junta Gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Junta Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Junta, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Junta Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Junta para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Junta o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Junta Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Junta Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Junta para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se

basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Junta deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Junta Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Albacete, 1 de octubre de 2020



D. Francisco Chinchilla Nuño de la Rosa

C/Tesifonte Gallego, 14, 4º, 02002, Albacete

Nº R.O.A.C. 17.021



CHINCHILLA NUÑO DE LA
ROSA FRANCISCO

2020 Núm. 01/20/18363
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional